



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000059-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para la declaración de Fiesta de Interés Turístico de Castilla y León de las “Fiestas en honor de la Virgen del Castillo. Chiborra y Danzantes” del municipio de Cisneros, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, PE/000059, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para la declaración de Fiesta de Interés Turístico de Castilla y León de las “Fiestas en honor de la Virgen del Castillo. Chiborra y Danzantes” del municipio de Cisneros, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0800059, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la declaración de Fiesta de Interés Turístico de las “Fiestas en honor de la Virgen del Castillo. Chiborra y Danzantes” de Cisneros (Palencia).

La declaración de Fiestas de Interés Turístico de Castilla y León se regula en la Orden de 14 de marzo de 1995, de la Consejería de Cultura y Turismo (B.O.C. y L. de 24 de marzo, y corrección de errores de 7 de abril de 1995), y siguiendo la tramitación establecida, la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Cisneros (Palencia) actualmente está pendiente de la reunión de la Comisión Permanente del Consejo de Turismo de Castilla y León que, junto a otra solicitudes, la examinará y adoptará la propuesta de resolución que considere pertinente.

Valladolid, 27 de septiembre de 2011.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.